



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 2 de septiembre de 2011

Mural – Se deslinda Alcalde ... pero le presta casa
Milenio – Ignoran los municipios a la Auditoría
El Informador – Polemica por antidoping en niños
El Occidental – Desataría batallas el agua
La Jornada – PAN propone antidoping obligatorio para menores

Dirección de Comunicación

Designan nueva Secretaria General del PAN

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Anoche el Partido Acción Nacional (PAN) eligió en la persona de Lizbeth Adriana Rojas Rosales, como su nueva secretaria general, quien acompañará en su encargo como presidente del partido a Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Fue una votación unánime dentro de la sesión ordinaria y Lizbeth Adriana Rojas Rosales asumió en forma inmediata el cargo como Secretaria General.

Junto con ella se designaron a los titulares de las otras secretarías.

La nueva secretaria general señaló que su "compromiso es trabajar con ahínco para sacar adelante los próximos procesos electorales del 2012".

Polemiza antidoping

► Considera la SEJ

que la iniciativa puede violentar los derechos de los pequeños

MURAL / Staff

Bajo el argumento de que la drogadicción comienza en casa y a temprana edad, el diputado del PAN, Abraham González, pretende combatirla a través de la detección oportuna al proponer que se aplique el antidoping a los niños.

“Establecer un sistema de antidoping en las escuelas a partir del quinto año de primaria, con la idea de establecer un sistema de alerta temprana que no penalice, que no persiga, que no genere condiciones de discriminación a los niños, sino que al contrario, se vea este tema como un tema de Salud Pública”, precisó el legislador.

La propuesta forma parte de la Ley para la Protección de la Salud y Seguridad de Niños y Adolescentes, y será presentada en la siguiente sesión del Pleno legislativo, programada para el 13 de septiembre.

González Uyeda aseguró que su iniciativa tiene como sustento un trabajo de investigación y consulta de campo, pues se realizaron encuestas en secundarias, preparatorias, en el Colegio de Bachilleres y en el Tutelar de Menores Infractores.

En total, añadió, se entrevistaron a 2 mil adolescentes, donde el 93 por ciento avaló la iniciativa.

Incluso, dijo, varios menores internados en el tutelar aseguraron que si sus padres se hubieran enterado que consumían drogas, posiblemente no estarían ahí.

Los resultados de la encuesta arrojaron que la mayoría inició el consumo de estupefacientes a los 11 años, teniendo como el punto de contacto la escuela, el barrio y la familia, en ese orden.

Ante la posible violación a los derechos de los niños, el Ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, estudiará a fondo la iniciativa presentada en el Congreso del Estado.

Por el momento declinó pronunciarse sobre la propuesta para aplicar pruebas de antidoping a los estudiantes de educación básica.

En tanto, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Antonio Gloria Morales, vio con reserva la propuesta, pues consideró que los derechos de los menores deben ser respetados.

“Entiendo que tiene un buen

fin, sin embargo, a mí me preocupa que se puedan violentar los derechos de los niños, me parece que tenemos que cuidar mucho esa parte, tenemos que cuidar el derecho de los papás y pues la intimidad de los niños”, señaló Gloria Morales.

“Habría que buscar la forma de prever más que actuar a posteriori, prever el que los niños puedan tener acceso a algún tipo de droga o algo, que sí es un riesgo, (...) pero si hay que cuidar esa parte de no violentar los derechos de los niños”.

Jessica Pilar Pérez, Paulina Martínez y Rebeca Herrejón

Analizan, otra vez, 'blindaje'

A petición del diputado panista, Miguel Ángel Monraz, la negativa a la iniciativa para blindar a la familia no se discutió en la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso.

La intención es que se vuelva a hacer un estudio de la propuesta para reformar el Código Civil y acotar este concepto a la formación de una pareja compuesta por un hombre, una mujer y sus hijos.

Monraz dijo que detecta-

ron que no se estudió a fondo, por lo que solicitó que se hagan foros ciudadanos antes de pensar en desecharla.

El retiro del dictamen será aprovechado para incluir la propuesta del PAN para reformar la Constitución local, de tal manera que si alguien quiere redefinir el modelo de familia, deberá hacerse una consulta a la población.

Jessica Pilar Pérez

SO
¿Ape
la pr.
MUR

DEO

esta?

CON

■ Consejo Estatal Contra las Adicciones ve “con buenos ojos y agrado la propuesta”

El PAN lleva al Congreso iniciativa para aplicar el *antidoping* a niños de primaria

■ Se trata de un sistema de alerta temprana que no penalice, persiga, ni genere discriminación, dicen

■ MAURICIO FERRER

La fracción del PAN en el Congreso del Estado presentará, en la sesión próxima del Poder Legislativo, una iniciativa de *Ley para la Protección Responsable de la Salud y Seguridad de los Niños y Adolescentes* que pretende, entre otras cosas, que a partir del quinto año de primaria, menores de edad sean sometidos a pruebas *antidoping* para detectar si consumen drogas.

“Sería establecer un sistema de *antidoping* en las escuelas a partir del quinto año de primaria, con la idea de establecer un sistema de alerta temprana que no penalice, que no persiga, que no genere condiciones de discriminación a los niños, sino que al contrario, se vea este tema como un tema de salud pública”, aseguró el diputado local panista Abraham González Uyeda, promotor de la iniciativa. Añadió que, aquellos menores que salgan positivos en las pruebas, recibirán atención.

El legislador detalló que para la creación del proyecto legislativo, realizó una investigación y una consulta de campo en el Colegio de Bachilleres y el Tutelar de Menores Infractores, entre otras instituciones educativas.

Sus conclusiones destacan que la mayoría de los menores entrevistados —unos dos mil, en total; 800 en secundaria, mil 2 en bachillerato y 198 en el Tutelar— iniciaron a consumir drogas a los 11 años; que el primer contacto con alguna

sustancia adictiva se dio en la escuela, seguido del barrio y la familia; que el 10 por ciento de los menores adictos fueron inducidos por sus padres; que un 98 por ciento desea la rehabilitación; y que un 30 por ciento cometió delitos bajo el influjo de algún estupefaciente. De acuerdo con González Uyeda, el 93 por ciento de los entrevistados se pronunció a favor de la

iniciativa.

“Sostenemos que como sociedad, lo que debemos hacer es evitar que nuestros hijos caigan en manos de la drogas, no pensando que es un proceso



Simulacro de evacuación en la Escuela Primaria 567 de Zapopan ■ Foto Héctor Jesús Hernández

que se debe sancionar, es un proceso de recuperación para los niños", según el panista.

LOS MUNICIPIOS
ESTÁN DEJANDO
DE HACER MUCHO
SU TRABAJO AL
RESPECTO: CECAJ

La iniciativa ha tenido el respaldo del propio Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ); su titular, Joel Salvador indicó que la propuesta del legislador panista se da en un momento de coyuntura a nivel federal en la lucha contra el narcotráfico y destacó que las entidades federales deben hacer su parte al respecto.

"Vemos con buenos ojos y con agrado la iniciativa por que el trabajo en el combate al fenómeno adictivo en nuestro Estado no es parejo ya que los municipios están dejando de hacer mucho su trabajo y sus labores al respecto", dijo el funcionario.

Piden a IEPC moderar gasto

Melina Gil

Ante la revelación de los gastos onerosos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el PRD Jalisco prevé un acuerdo entre las fuerzas políticas del Congreso local para llamar a los consejeros a modificar las erogaciones.

“Estaré hablando con el coordinador de la fracción del PRD, con el diputado Raúl Vargas, por-

que a veces pareciera que tiene mayor peso la denuncia en el Congreso del Estado que la denuncia de un partido político”, adelantó el presidente estatal del PRD, Roberto López.

“Aquí en este caso deberían tener mayor peso la molestia e incomodidad social; siendo un órgano ciudadano, debería de guiarse por los valores que la sociedad esperamos. Espero poder concluir con alguna petición al Pleno del Congreso para pedir que mode-

ren sus pretensiones de comodidad y confort que tienen en este instituto”.

MURAL ha dado a conocer que además de sus sueldos, que rebasan los 100 mil pesos mensuales, los consejeros tienen acceso a prestaciones como teléfono celular, Nextel, vehículo con mantenimiento cargado al erario y 3 mil 500 pesos en vales de gasolina —a pesar de que vía nómina cobra 3 mil 756 pesos para transporte—.

Reajusta el PRD fuerzas

► Preven las 'tribus' restarle hegemonía al Grupo UdeG, que controla consejo

Melina Gil

El reacomodo de los órganos de dirección del PRD, ordenado por el Tribunal Federal Electoral (Trife), podría deponer la hegemonía del Grupo Universidad en el máximo órgano de dirección, el Consejo Estatal.

Tras el conocimiento de la resolución judicial, las corrientes que integran el Colectivo Sol Naciente -fuerza disidente de la Universidad- se reunieron esta semana para acordar su participación conjunta en el proceso.

"A raíz de este resolutivo se genera la posibilidad de que el conjunto de la militancia se exprese con libertad en un ambiente democrático. Nosotros vamos a participar, integraremos nuestras planillas, llamaremos a la militancia a que intervenga en este proceso", dijo José Luis Sánchez, dirigente de la corriente Redir, Red de Izquierda Revolucionaria.

Además de Redir, en el acuerdo se incluyen a las expresiones Izquierda Democrática Nacional (IDN), Movimiento por la Democracia y una sección de la corriente Foro Nuevo Sol, además de la militancia sin corriente.

La semana pasada, el Trife resolvió el juicio SUP-JDC-4970/2011 para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano, promovido por el Senador de la República Carlos Sotelo, para renovar representantes seccionales, integrantes del Consejo y Congreso Nacional, consejos y congresos estatales, así como consejo municipal antes del 15 de noviembre.



► Roberto López

AUDIO

Van 'tribus' sobre UdeG.

MURAL.COM

La renovación de los diferentes órganos se había retrasado por convenio del Congreso Nacional del PRD, donde se acordó prorrogar las actuales conformaciones hasta fines del 2012, con el objeto de evitar inestabilidad dentro del instituto político antes del proceso electoral.

El presidente del PRD en Jalisco, Roberto López, adelantó que la renovación se realizará por medio de la votación abierta de la militancia a través del nuevo padrón.

Esto representaría en primera instancia otro punto de crisis, ya que el reciente proceso de afiliación fue señalado como irregular por la disidencia jalisciense.

No obstante, se estima que dentro de éste, Sol Naciente alberga a más de 20 mil militantes, lo que equilibraría fuerzas al momento de la elección del nuevo Consejo.

El líder perredista consideró que la renovación arrojará un escenario similar al actual, donde su grupo interno encabeza la primer fuerza.

"Sin que se me tache de optimista, estoy confiando en el trabajo que han venido haciendo los diferentes liderazgos al interior del Estado del grupo Nueva Izquierda. Avance Democrático o Grupo UdeG, como ustedes lo llaman", dijo López.

Aspira 'Pope' a Alcaldía

Con la presentación del movimiento ciudadano "Alianza Tlajomulco", el secretario general del Ayuntamiento, Ismael del Toro Castro -a quien también conocen como "Pope"-, hizo públicas sus aspiraciones para esa Alcaldía en el 2012.

El movimiento está integrado por líderes sociales y personal de la Administración actual, y tiene como objetivo darle continuidad al actual Gobierno de Enrique Alfaro, aunque no se ha definido con qué partido político podría caminar.

"Ningún Gobierno puede revertir en dos años la negligencia y el abandono de más de una década, por eso, los que formamos parte del proyecto para transformar la historia de Tlajomulco, debemos continuar con los logros que ya se han alcanzado", resume su intención el "Manifiesto" de "Alianza Tlajomulco".

PALOMA ROBLES

En el contexto de revisión de casinos y bajo la consigna de que la Secretaría de Gobernación evaluará las licencias de operación de los centros de apuesta que operan en el municipio, la directora de Padrón y Licencias del municipio de Guadalajara, Marcela Gómez Reyes será relevada por Mario Padilla por recomendación de la Cámara de Nacional de Comercio. La decisión la dará a conocer el día de hoy el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval en lo que figura como un ajuste de cuentas políticas derivadas de los escándalos ocasionados por la operación irregular del casino Capri, que motivó una denuncia penal de parte de la fracción panista del municipio, que ayer jueves ratificaron.

Marcela Gómez Reyes ingresó a la administración el pasado 10 de enero tras una serie de reacomodos que hizo el alcalde en áreas como Obras Públicas y Contraloría, dependencias a las que se acusó de corrupción. En aquella ocasión Gómez Reyes

■ Mario Padilla será el titular por recomendación de la Canaco

Renovarán la Dirección de Padrón y Licencias de GDL para revisar casinos

reemplazó a Rogerio Escobedo quien a su vez fue incorporado a un área de asesores para asuntos metropolitanos.

La ex titular de Padrón y Licencias podría ser reubicada en el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos. Algunas fuentes consultadas refieren que la decisión de sacar a Marcela Gómez de la administración deriva de los escándalos que se vivieron tras la filtración de un documento en el que el regidor Almaguer firmaba la anuencia al casino Capri. Otras versiones apuntan que la funcionaria se negó a las presiones de ciertos empresarios para conseguir sus permisos fuera de la norma, entre ellas gasolineras, antros y otros casinos.

Desde el miércoles por la mañana la directora fue enterada

de su salida y el secretario de Promoción Económica y otros funcionarios más le presentaron al nuevo titular, del que sólo se sabe que fue impulsado desde la Canaco.

Las fuentes refieren que el nombre de Marcela Gómez siempre estuvo en la mira y que parte de los acuerdos entre Aristóteles y Almaguer a la hora de designar al presidente del PRI municipal fue la destitución de la funcionaria. La versión tomó fuerza tras la publicación del oficio de la anuencia. En ese momento Almaguer amenazó con denunciar a quien resultara responsable.

Luego de que en julio los panistas demandaran al alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz y al regidor del PRI en ese municipio, Eduardo Almaguer Ramírez, por des-

vío, aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades y abuso de autoridad, derivado de la anuencia al casino Capri, ayer —casi mes y medio después— ratificaron su dicho.

“Nosotros lo único que queremos saber es quién otorgó la licencia (...) está acreditado que fue un regidor quien otorga la anuencia, no está facultado constitucionalmente para hacerlo, que salga el documento en donde el alcalde le delega a Eduardo Almaguer este poder y si le está entregando por poder, saber cuáles son las razones por las que no pasó por el pleno del ayuntamiento”, apuntó el edil Jorge Salinas, quien cuestionó la salida de la funcionaria, pues la demanda penal la incluye al igual que a la directora de Inspección y Vigilancia, Verónica Martínez

Espinoza y al ex contralor municipal, Víctor Urrea Stettner.

“Me preocupa que en una sola administración dos funcionarios salgan de la dirección de Padrón y Licencias. Lo sabemos de forma extraoficial, el presidente no nos ha comentado nada pero sí teníamos conocimiento por las pláticas con los regidores del PRI que se debió al tema de los casinos, es decir, el tema sí está ligado a su salida”.

Salinas se mostró inconforme de que no se haga ninguna investigación a la funcionaria ni se le aplique alguna sanción. Recordó que para el casino Capri “la comisión de Giros Restringidos nunca sesionó, ratificado por la regidora panista, Cristina Macías”.

Sobre el manejo político que tendría la denuncia penal en caso de que el alcalde de Guadalajara decidiera postularse como candidato a gobernador del estado, el regidor refirió que aún falta un año para el proceso electoral.

“Nosotros lo que queremos es que quien acuda a un casino tenga la certeza de que en ese casino no corre riesgo su vida”.

PAN Guadalajara busca que se responsabilice a los involucrados

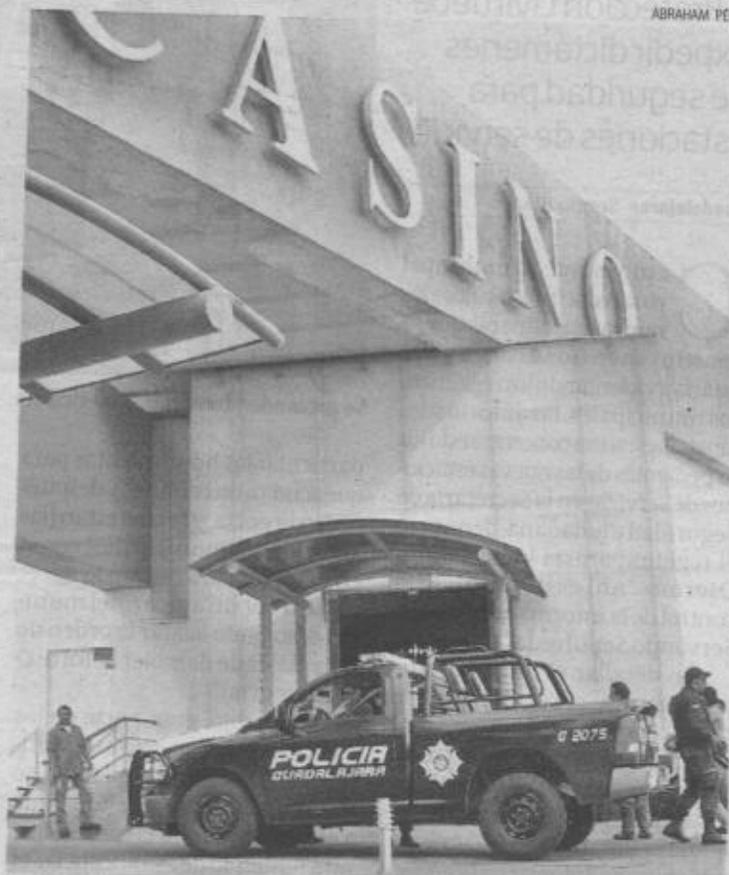
Ratifican denuncia por permisos al casino Capri

● Regidor Jorge Salinas asegura que Eduardo Almaguer usurpó atribuciones

Guadalajara • Sergio Blanco

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara concluyó ayer ratificar la denuncia contra los responsables al permitir, a nivel municipal, la operación del casino Capri — que ha sido señalado por la Secretaría de Gobernación como uno de los centros de apuestas que carece de licencias —, informó el regidor Jorge Salinas Osornio: “La Procuraduría [de Justicia del Estado] nos citó a los siete regidores y al propio Carlos Tiscareño [presidente del PAN Guadalajara] para ratificar la denuncia que presentamos en julio”.

El 19 de julio, regidores del PAN Guadalajara y el presidente de su comité municipal presentaron una denuncia contra el regidor Eduardo Almaguer, señalado por usurpar



Casino GDL, uno de los clausurados por el ayuntamiento de Guadalajara

funciones al expedir la anuencia que, en teoría, sería facultad del alcalde, Aristóteles Sandoval; contra el alcalde, por no ordenar la clausura del negocio pese a que reconoció en ese entonces que él no había autorizado otorgar la anuencia; contra la entonces directora de Padrón y Licencias, Marcela Gómez Reyes; y contra la directora de Inspección y Vigilancia, Verónica Martínez.

Para Salinas, la aclaración de lo sucedido tiene aún más vigencia al empatarse con el incidente en el casino Royale de Monterrey (incendiado por delincuentes que provocaron la muerte de 52 personas), en el sentido de que los municipios deben tomar su parte de responsabilidad en la instalación y seguridad de estos negocios.

El regidor señaló que lo que se busca es deslindar responsabilidades en cada uno de los involucrados, desde la expedición de la licencia hasta el otorgamiento de la anuencia del ayuntamiento que pide la Secretaría de Gobernación: “Está acreditado que fue un regidor quien otorga la anuencia — no está facultado el regidor constitucionalmente para hacerlo —; [que] salga el documento donde el alcalde le delega a Eduardo Almaguer este poder, y si le está delegando el poder también saber cuáles son las razones porque nunca pasó por el pleno del ayuntamiento alguna delegación de este poder”. Lo que se espera es que la PGJE comience a citar a los señalados. ■■

Falla Zapopan cálculo

► Aprueban destinar \$17 millones en útiles; la empresa perdedora cotizó en \$4 millones

Gilberto Franco

La Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan autorizó la compra a sobreprecio de 50 mil 216 paquetes de útiles escolares para estudiantes de nivel secundaria a Impresos Copitek, SA de CV, que en total cotizó los productos en 17 millones 641 mil 382 pesos.

La otra empresa que quedó como finalista en la licitación fue Vázquez Hermanos y Compañía, SA de CV, que ofrecía los paquetes de útiles de secundaria en 4 millones 183 mil 555 pesos.

De acuerdo con el Oficial Mayor Administrativo del Municipio, César Lau Yuen, se optó por la primera compañía debido a que ofreció mayor calidad en sus productos.

El funcionario municipal explicó que lo que disparó los costos de los paquetes escolares fue la calculadora y el juego de geometría.

Dijo que mientras Copitek ofreció una calculadora Casio FX-82MS de 18 dígitos, Vázquez Hermanos y Compañía cotizó una calculadora marca Delta de 10 dígitos que no cumplía con la especificaciones solicitadas por la Dirección de Desarrollo Social.

Aunque Lau Yuen aseguró en entrevista que la calculadora Casio FX-82MS tuvo un costo unitario de 198 pesos, el comparativo de útiles de la requisición 3660, revela que por cada aparato se habría pagado 229.68 pesos.

Indicó que Copitek además cotizó el costo de distribución en escuelas y el empaque de los paquetes escolares, lo que fue un factor determinante para que fuera elegida como la ganadora.

"La premisa que nos determinó la Dirección de Desarrollo Social (que encabeza Héctor Robles) y que compartió la Comisión de Adquisiciones era que se necesitaba buscar productos de calidad para los muchachos escolares del Municipio de Zapopan", expresó el funcionario.

Se salen por la tangente

En papelerías, MURAL encontró la misma calculadora más barata que el Ayuntamiento.

Codigo	Descripción Artículo
4971801798	CALCULADORA CIENTIFICA FX-82MS

Total 129.13

Codigo	Descripción Artículo
185-99	

Total 185.99

Nota: En la requisición de compra de Zapopan se indica que la calculadora Casio FX-82MS tiene un costo de 229.68 pesos, pero MURAL, consiguió la misma en 198 y 129 pesos. Al mayorista sale hasta en 85 pesos.

"Bajo esa premisa, la Comisión revisó básicamente los paquetes y en el caso de la calculadora, Copitek reunía el requisito de mejor calidad, de 18 dígitos y que fuera científica".

Sin embargo, MURAL acudió a dos papelerías grandes en la Ciudad y consiguió la misma marca y modelo a un costo sustancialmente menor.

En la papelería San Felipe Escolar, el costo de la misma calculadora fue de 129 pesos al menudeo y hasta en 105 pesos al mayoreo. En este establecimiento se considera una compra de mayoreo a partir de 12 piezas.

En Grupo Papelería Gaherco, el costo de la calculadora disminuye aún más, ya que puede adquirirse en 186 pesos al menudeo y hasta 85 pesos al mayoreo. En esta papelería las compras al mayoreo son a partir de 50 piezas.

De esta forma, tomando como base el precio de 186 pesos por aparato, el Ayuntamiento de Zapopan habría pagado 2 millones 193 mil 434 pesos de sobreprecio, mientras que con la opción más barata, de 85 pesos, la cifra de sobreprecio se eleva hasta los 7 millones 265 mil 250 pesos.

A pesar de lo anterior, Lau Yuen aseguró que se llevó a cabo un análisis de los costos de mercado para garantizar que el Municipio adquiriera los artículos al mejor precio posible.

"Hacemos una investigación previa de mercado y revisamos costos de mercado, por ejemplo, el paquete si lo hubiéramos comprado nosotros, era alrededor de 17 o 18 por ciento más caro", justificó el Oficial Mayor Administrativo de Zapopan.

Superaría presupuesto de Tonalá

Crece la deuda

Mariana Jalme

El Ayuntamiento de Tonalá solicitará en la próxima sesión autorizar un crédito por 150 millones de pesos, con el cual la deuda con instituciones financieras llegaría a 950 millones, cuando el presupuesto anual del Municipio es de 750 millones de pesos.

El tesorero municipal, Ramón Esparza Sezate, argumentó ayer que de no obtener este empréstito, el Gobierno tonalteca no tendría acceso a obras de infraestructura a través del SIA-PA y el Consejo Metropolitano, ni tampoco lograría cumplir con el programa de obra directa o acceder a programas federales de este año.

El Municipio tendría que entregar 148 millones de pesos en los diferentes programas y fondos del presente año y, en algunos casos, lo vencido del 2010.

Hasta el cuello

La actual Administración heredó deudas por 550 millones.

\$800

millones es la deuda actual con bancos.

\$150

millones pretenden contratar este año.

20

años sería el plazo para pagar totalmente.

Explicó que de aprobarse el crédito, se integraría a los otros para obtener uno solo a un plazo de 20 años.

Según el tesorero, de las otras deudas que tenía el Ayuntamiento con proveedores, IMSS y CFE quedarán liquidadas al término de este trienio, pero todavía está pendiente el pago al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, a quien pretenden pagar con

predios municipales.

Aunque el regidor del PT, Mayo Ramírez Gutiérrez, informó ayer que consiguió una suspensión provisional respecto a la reestructuración de la deuda, el síndico del Municipio, Oswaldo Bañales Orozco, precisó que el recurso no procederá ya que el edil es miembro del Ayuntamiento y no puede atacar una decisión del mismo.

Tlajomulco de Zúñiga. Alcalde dice sí, los regidores decidirán

Hoy votan la revocación de mandato

Centro



Tlajomulco • Víctor Hugo Ornelas

La mañana de hoy será crucial para determinar si en Tlajomulco se lleva a cabo el ejercicio de revocación de mandato al que prometió someterse su alcalde, pues en sesión de cabildo, el pleno del ayuntamiento votará un punto sobre esta consulta ciudadana.

"Con el acuerdo de mañana [hoy]

se somete a votación la consulta, de aprobarse se establece la creación de un consejo consultivo para poder establecer los aspectos logísticos", mencionó Enrique Alfaro

El ejercicio, que lleva por nombre ratificación de mandato, consiste en que los ciudadanos del municipio voten para determinar la permanencia o salida de su dirigente. Así lo explica Alfaro Ramírez: "Tener un ejercicio de esta naturaleza, de rendición de cuentas, tiene un gran valor en términos de herramienta democrática para que la ciudadanía

tenga el poder de mantener o correr a sus mandatarios".

En caso de que el pleno vote a favor este punto, el próximo paso ocurriría en quince días, cuando sea presentada la propuesta de organización de la consulta, así como sus requerimientos presupuestales; en este mismo lapso será elaborada una especie de manual que incluya la normatividad del ejercicio, es decir, tiempos, convocatoria, ubicación y cantidad de urnas.

La revocación de mandato es un tema de debate en diferentes sectores

de la población y de la política, y hoy, Tlajomulco podrá convertirse en el primer municipio a nivel nacional en realizar esta consulta ciudadana y esto podría marcar un precedente.

"Queremos que se convierta en una costumbre y no en un acto aislado y que sea quien sea el próximo presidente municipal, que esto [ratificación de mandato] se convierta en una exigencia de la ciudadanía", dijo el alcalde.

Según manifestó Alfaro Ramírez, este tema no ha sido discutido en

reuniones con los regidores, ni los de oposición (PAN, PRI) ni los de la propia fracción (PRD, PT), por lo que se espera que el tema sea causa de debate en la sesión de cabildo del día de hoy.

Por otro lado, el alcalde asegura que en caso de no lograr el visto bueno de la ciudadanía, no sólo renunciaría a sus pretensiones como gobernador, sino que además, solicitaría licencia para dejar su cargo, aunque se dijo confiado a la respuesta de sus gobernados: "No tengo ningún temor de someterme a la opinión de los ciudadanos de Tlajomulco, confío en que aunque hay muchas cosas pendientes, que corregir o mejorar, los ciudadanos ven un gobierno que está chambeando". ■ M

De los 125 municipios, apenas 3 realizaron correctamente la entrega mensual de su cuenta pública

80 ayuntamientos ignoran a la ASEJ

Entre los incumplidos están Tonalá, El Salto y Lagos de Moreno

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

De los 125 municipios de Jalisco obligados a presentar un reporte mensual de la cuenta pública ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), apenas seis cumplen con la entrega de cinco o seis informes, lo que significa apenas cinco por ciento del total. En contraste, 80 ayuntamientos (64 por ciento) de plano hacen oídos sordos a cumplir con lo que establece la *Ley de Contabilidad Gubernamental* y *Ley de Fiscalización del Estado*, pues no han entregado ni uno solo de los balances obligatorios de ingresos y egresos.

uno x uno

La rendición de cuentas

20 ayuntamientos que no han presentado alguno de los seis reportes mensuales de 2011

- Tonalá
- El Salto
- Lagos de Moreno
- Ocotlán
- San Juan de los Lagos
- Tequila
- Zapotlanejo
- Mazamitla
- Ixcotelpec
- La Barca
- Acatlán

Según un informe oficial de la ASEJ, fechado el pasado 4 de agosto, del cual MILENIO JALISCO obtuvo una copia, apenas tres ayuntamientos cumplieron con su obligación de entregar los seis

- Amatlán
- Cihuatlán
- Cocula
- El Arenal
- Etzatlán
- Jalostotitlán
- Mascota
- Poncitlán
- San Miguel el Alto

Los tres que cumplieron al 100%:

- Zapopan
- Puerto Vallarta
- Zapotlán el Grande

reportes mensuales, correspondientes al periodo enero-julio de 2011. Se trata de Zapopan, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande. Le siguen otros tres municipios con la presentación de cinco informes

Los tres que cumplieron casi al 100%

- Tlajomulco
- Tepatitlán
- Tamazula

Municipios que sólo entregaron el informe de un mes

- Chapala
- Juanacatlán
- Jamay
- Tonila
- Unión de San Antonio

FUENTE: REPORTE DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO (ASEJ)

y la ausencia de uno. Ellos son Tlajomulco, Tepatitlán y Tamazula. En el documento no se incluyen los casos de los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque.

Entre los ayuntamientos que

en 2011 no han rendido cuentas ni siquiera de alguno de los seis meses destacan ciudades medias –dos de ellas de la zona metropolitana de Guadalajara– como El Salto, Tonalá, Lagos de Moreno, Ocotlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Zapotlanejo, Mazamitla, Jocotepec y La Barca.

Según la *Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco*, los ayuntamientos tienen que presentar a la ASEJ antes del 15 de cada mes la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior, antes del 31 de julio la cuenta del primer semestre y antes del 31 de enero la cuenta anual.

Nosólo los ayuntamientos deben acatar esta disposición, sino que también deben hacerlo los organismos públicos descentralizados y el gobierno del estado.

Fuentes consultadas por este diario argumentan que una de las razones por las que la mayoría de los ayuntamientos ignoran la obligación de rendir cuentas es que apenas en mayo la ASEJ proporcionó el *software* necesario para presentar los balances mensuales. Sin embargo, han transcurrido ya tres meses de ello y muchas autoridades municipales siguen sin cumplir.

La *Ley de Contabilidad Gubernamental* –emitida por la Cámara de Diputados federal– entró en vigor el 1 de enero de 2009 y ahí se establece que los entes públicos presenten en sus portales de Internet un informe trimestral de su cuenta pública. ■M

Defiende FCH su estrategia anticrimen

► Destaca en su informe 'resultados tangibles' e impulso del diálogo con la sociedad

Mayolo López

MÉXICO.- En su penúltimo Informe, el Presidente Felipe Calderón destaca "resultados tangibles" de su Gobierno en materia de seguridad, justicia, crecimiento, medio ambiente y democracia.

Sostiene que su Administración ha hecho frente a la delincuencia con la Estrategia Nacional de Seguridad para construir una "seguridad auténtica y duradera, así como un país de leyes donde las familias puedan vivir en paz y tranquilidad".

"En este quinto año de Gobierno los esfuerzos realizados por la sociedad y el Gobierno para lograr la transformación de México presentan resultados tangibles que muestran avances significativos, aunque todavía no suficientes, en materia de justicia, seguridad, crecimiento, equidad, cuidado del medio ambiente y democracia", señala el documento.

Sostiene que en su gestión se ha combatido, como "nunca antes", a la delincuencia organizada, fortalecido la certeza jurídica e impulsado reformas para la modernización del sistema jurídico nacional.

"También ha impulsado y promovido la participación ciudadana en la definición de las acciones de seguridad y mejorado los mecanismos para la atención

de emergencias".

Agrega que la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad se hizo con estricto apego a los derechos humanos y a la legalidad.

"Con esta Estrategia se está construyendo, junto con los distintos actores políticos, sociales y económicos, los cimientos de una seguridad auténtica y duradera en México", apunta.

Considera que los diálogos por la seguridad entre autoridades y ciudadanos, "son clara muestra del ánimo democrático con el que el Gobierno conduce su política de seguridad".

En ellos, afirma, se han escuchado y atendido críticas y propuestas, y también se han adquirido compromisos.

"Los diálogos han sido espacios en los que la sociedad puede evaluar a sus autoridades y, a su vez, la autoridad puede escuchar y reajustar sus acciones a partir de la perspectiva y necesidades ciudadanas", esgrime.

En relación al manejo de la economía, el titular del Ejecutivo asegura que las medidas adoptadas han permitido alcanzar niveles de fortaleza financiera que colocan al País en una mejor posición para enfrentar la incertidumbre que impera en el exterior.

Sobre el estado de la democracia mexicana, señala que su Gobierno ha impulsado que el sistema político sea un instrumento de cambio.

"Con una verdadera rendición de cuentas y que responda a las demandas de la sociedad con base en la corresponsabilidad que tienen los tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno".

Pelean en Cámara, eluden compromiso

► Recriminan a tricolor
por caso Coahuila;
responden a azules
con impunidad en NL

Érika Hernández
y Claudia Salazar

MÉXICO.- Las bancadas del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados intercambiaron reclamos sobre los más recientes escándalos de corrupción que envuelven a gobiernos emanados de esos partidos.

En la apertura del periodo ordinario de sesiones y la entrega del quinto Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón, legisladoras de ambas fracciones expusieron discursos con los que parecían medir de qué lado hay más corrupción.

Los casos en pugna fueron la deuda del estado de Coahuila y los presuntos cobros a casinos por parte de Jonás Larrazabal, hermano del Alcalde de Monterrey.

La panista María Antonieta Pérez empezó el "tiroteo" a los priistas cuando les exigió no encubrir a políticos que saquean las arcas públicas.

"No queremos un país de políticos corrompidos y corruptores, no queremos partidos políticos que solapen y encubren saqueos de las arcas públicas y negligencias del quehacer público.

"Así como la sociedad exige que cada padre de familia se haga cargo de sus hijos, la sociedad exige que cada partido se responsabilice de sus delincuentes políticos", recriminó mientras veía hacia las curules del tricolor.

La diputada por Chihuahua desmarcó a su bancada en el caso de Larrazabal.

"No más hermanos incómodos, no más tíos saqueadores e impunes, no más gobernantes empobreciendo a sus comunidades, no más hijos del poder bajo la sospecha pública, pero tampoco más políticos cubriendo a su parentela con el manto de la impunidad", afirmó.

Retomó el caso de Coahuila al señalar que el PAN impulsará reformas que frenen el endeudamiento irresponsable, pues, aseguró, casos como el del Gobierno coahuilense no pueden quedar impunes.

"No más uso indiscriminado a las participaciones como garantías para contratación de deuda, para los responsables del endeudamiento y la falsificación de documentos oficiales en Coahuila, el desprecio de los mexicanos, y para ellos exigimos el peso de la ley", arremetió Pérez en medio de aplausos de su fracción.

Al seguirle en el uso de la palabra, la priista Yolanda de la Torre respondió con un mensaje que no estaba en su discurso original.

"Lamento profundamente haber escuchado lo que acabo de escuchar, 10 años gobernando este país y aún no se dan cuenta que lo han destrozado.

"No se han dado cuenta que nos han robado la paz y la tranquilidad a las familias; que todos los días mueren niños, jóvenes y adultos; madres solas y viudas.

"¿Por qué no sumar en positivo cuando este país requiere tanto de todos nosotros? Asumamos con responsabilidad", dijo la priista, también vitoreada por sus compañeros de bancada.

De la Torre no dejó pasar la oportunidad de retomar el caso de Larrazabal.



> Mientras se realizaba la sesión del Congreso General, durante la entrega del Informe de Gobierno, el pleno de San Lázaro lucía pletórico.



> Cuando apenas se presentaba la segunda intervención con el posicionamiento de las bancadas, las curules habían sido abandonadas.

Desdeñan bancadas prioridades

Érika Hernández, Armando Estrop y Claudia Salazar

MÉXICO.- El arranque del periodo de sesiones de la Cámara de Diputados fue de discursos largos y compromisos cortos.

Ante un salón semivacío, por

el desinterés de los diputados que después de la instalación del Congreso abandonaron el pleno, las bancadas se culparon mutuamente del estancamiento legislativo y de la violencia en el País.

En sus discursos, enlistaron sus prioridades legislativas, pero no asumieron el compromiso de

trabajar juntos para aprobar en lo inmediato reformas prioritarias.

En comparación con otros años, no hubo mantas en contra del Gobierno ni del Presidente Felipe Calderón, sólo un grupo de invitados mostró una pancarta en la que exigía a los legisladores aprobar la reforma política.

La oposición acusó al Gobierno federal de no implantar políticas eficientes para frenar la violencia, la inseguridad, el desempleo y la pobreza, además de no atender necesidades básicas como la educación de los jóvenes.

A la tribuna no subieron coordinadores ni diputados de reconocida trayectoria, sino cuadros medios de las bancadas.

A nombre del PRD, la diputada Esthela Damián dijo que no sólo el Gobierno ha fallado a los ciudadanos, también el Congreso, el Poder Judicial y las administraciones estatales y municipales, al no cumplir sus tareas básicas.

Por ello, pidió a los políticos hacer una reflexión seria y asumir responsabilidades, pues, dijo, no es posible que los ciudadanos no puedan asistir al fútbol o a jugar a un centro de recreación, sin ser víctimas de la violencia.

“Todos estamos en deuda. Al Ejecutivo federal le hacemos el llamado para que trabajemos juntos y podamos cambiar la realidad para que en cinco años la historia sea diferente y no tengamos un país desecho por el crimen”, dijo.

En los discursos de los partidos pequeños predominó el llamado a asumir responsabilidades en este periodo de sesiones.

“No tenemos autoridad moral para criticar a un Ejecutivo que ha incumplido, si nosotros mismos hacemos lo propio”, afirmó Alejandro Gertz Manero –ex secretario de Seguridad Pública en la administración foxista–, a nombre del Movimiento Ciudadano (antes Convergencia).

La priista Yolanda de la Torre presumió un PRI dispuesto a trabajar y repitió la promesa de sacar la Ley de Seguridad Nacional y las reformas hacendaria, política y laboral, sin fijar fechas.

María Antonieta Pérez, del PAN, aseguró que en el pasado no se legisló ni se crearon políticas de largo plazo, por lo que ahora se pagan las consecuencias.

Para después

Entre las reformas que las distintas bancadas han ofrecido impulsar y que ayer no mencionaron, se encuentran:

- > Reforma política.
- > Reforma laboral.
- > Reforma fiscal.
- > Modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional.
- > Ley contra el lavado de dinero.
- > Reformas a la Ley de Coordinación Fiscal para modificar los porcentajes de recursos participables a los estados.
- > Reforma constitucional para regular el endeudamiento de los estados.
- > Medidas a favor de la transparencia y rendición de cuentas sobre recursos federales que reciban estados y municipios.
- > Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- > Reformas sobre derecho de réplica, recuento de votos y cómputo distrital.
- > Disminución de prerrogativas a los partidos.
- > Reformas que tipifiquen el feminicidio y que garanticen la protección integral de las mujeres y víctimas del delito.
- > Elección de tres consejeros electorales, con casi un año de retraso.
- > Reducción de los miembros del Congreso.

“Que nadie se proteja en el manto de la impunidad, aunque se trate de hermanos presuntamente involucrados, exigimos coordinación entre los niveles de gobierno”, dijo.

Aun que no mencionó las

deudas contraídas en el estado de Coahuila cuando era Gobernador el actual presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, señaló que su bancada pugnará por más recursos para las entidades federativas.

Reprochan acuerdo por Mesa Directiva

**Claudia Salazar
y Armando Estrop**

MÉXICO.- El acuerdo para repartir la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja en tres cuatrimestres entre PRI, PRD y PAN desató inconformidades al interior de esos grupos parlamentarios.

En el PRI, una vez elegido Emilio Chuayffet como presidente para el periodo septiembre-di-

ciembre, se puso en duda la legalidad del acuerdo avalado.

El diputado Omar Fayad pidió a Chuayffet que revisar el asunto, pues podría haber impugnaciones sobre los actos jurídicos del órgano legislativo.

“Por eso hago el llamado respetuoso a que a través del cuerpo de abogados que asesora a la Mesa Directiva se revise la legalidad y la juridicidad del acto que vamos a votar”, planteó.

Ello, porque la legislación se-

ñala que la Mesa se elige para un año y no por cuatrimestres.

En el PAN, le reclamaron a Josefina Vázquez Mota por qué se proponía a los mismos legisladores para la Mesa.

Vázquez Mota dijo que cuando haya un nuevo coordinador de la bancada podrían cambiar.

Y en el PRD, un grupo de legisladores votó en contra del acuerdo de la Junta de Coordinación Política porque no se incluyó a Alejandro Encinas.

Indigna a panistas caso Larrazabal

► Demandan al CEN que investigue el financiamiento de campañas

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Senadores del PAN mostraron su indignación por el escándalo de presuntos sobornos que involucran al hermano del Presidente Municipal de Monterrey, Jonás Larrazabal.

En entrevista con MURAL, el vicepresidente del Senado, Ricardo García Cervantes, exigió al Comité Ejecutivo Nacional del PAN que inicie una investigación sobre la selección de candidatos en Nuevo León, el origen del financiamiento en las campañas y hasta lo posibles compromisos que pudieron asumir con grupos de interés.

“El partido es el primero que debiera salir a decir exactamente qué va a pasar con todo aquel que sea sorprendido traicionando el esfuerzo no sólo del partido sino de los gobiernos emanados de él. Yo creo que ya el PAN debe de dar testimonio ciudadano de la denuncia y de la exigencia en contra de la corrupción, en contra de la impunidad.

“Necesito resultados, en este caso concreto de Nuevo León yo quiero ver cómo se ganaron esas candidaturas y luego cómo se hicieron las campañas y desde dónde vienen compromisos.

“Que se sepa, a ver, ¿desde cuándo, hay dinero de ese en campañas, en el activismo político de los miembros del partido y de dónde vienen?”, cuestionó.

El legislador federal denunció que Acción Nacional se ha prostituido al abandonar la formación de sus cuadros políticos, a cambio de tener operadores electorales que sólo dan resultados con fajos de dinero en la mano.

García Cervantes afirmó que los panistas “no son idiotas” como para creer en los argumentos del



► Fernando Larrazabal y Ernesto Cordero en un evento el pasado 7 de agosto.

abogado de Larrazabal, en el sentido de que los pagos entregados por los casinos son producto de la venta de quesos oaxaqueños.

El panista consideró que las fuerzas políticas, y en particular el PAN, no deben aceptar la simulación ni el encubrimiento.

“La evidencia que ha presentado Grupo REFORMA pues no es como para esperar a ver qué pasa en el juicio, porque es que a lo mejor estaba cobrando los quesos que vendió, bueno, ¿qué creen que somos idiotas o qué?”

“Eso también da coraje. No sólo porque hay 53 muertos, sino porque si esto sigue así va a haber más. La corrupción mata. No soy un idiota, ¿quién va a cobrar a un casino así?”, expresó.

PIDEN ACLARAR DUDAS

Entrevistada por separado, la senadora por NL, Judith Díaz, exigió una investigación de fondo, ya que la revelación de los videos y las justificaciones del Alcalde de Monterrey sólo han generado más dudas.

“Que se investigue de fondo, lo único que tenemos son más dudas, es momento de que cada quien hable con claridad. A nosotros nos pueden venir a decir que se dedican a tal actividad, cuando lo que estamos viendo en los videos es otra cosa”, señaló.

Questionan apoyos

MÉXICO.- El consejero nacional del Partido Acción Nacional, Juan José Rodríguez Prats, quien apoyó al secretario Alonso Lujambio para el 2012 hasta que declinara sus aspiraciones, sostuvo que el caso Larrazabal es sólo la punta del iceberg de un debilitamiento moral del partido causado por su arribo al poder.

El panista lamentó que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, se rodee de panistas polémicos como Larrazabal y el ex funcionario del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes.

“¿Quién está apoyando a Cordero? Miguel Ángel Yunes y se hizo un escándalo, Fernando Larrazabal y se hizo otro escándalo. Que me disculpe, pero con eso no va a ningún lado”, dijo Rodríguez Prats.

Carole Simonnet

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN POLÍTICA, dicen que se le hace el vacío a alguien cuando existe la intención de no secundarlo en sus proyectos o propuestas.

JUSTO ESO LE SUCEDIÓ al Presidente Municipal de Guadalajara, **Jorge Aristóteles Sandoval**, en su visita de ayer a Chapala, donde arrancó el foro 'Guadalajara, Agua para la Gente'.

EN LOS MUNICIPIOS de la ribera, el Alcalde tapatío pretendía empujar el tema de la construcción del segundo acueducto Chapala-Guadalajara para dotar de más agua a la Ciudad.

AL EVENTO no acudió ni un Presidente Municipal, y sí, un grupo de manifestantes opositores a que se construya la nueva red de agua.

PARA NO TOPARSE con los inconformes, Aristóteles ingreso al Hotel Real de Chapala, en Ajijic, literalmente por la puerta de servicio.

TAN NO ESTABAN las condiciones a favor que, de última hora, el Muncipe decidió quitar de su discurso el tema del acueducto.

LOS 'CUATRO FANTÁSTICOS', como le dicen a un grupo de regidores priistas en Zapopan, siguen haciendo de las suyas.

EN LA ÚLTIMA SESIÓN de Ayuntamiento, los ediles se le sublevaron al Alcalde **Héctor Vielma**, al presentar puntos de acuerdo que no estaban agendados, y que hicieron sudar frío al Presidente Municipal.

Y MÁS, PORQUE los 'Cuatro Fantásticos' hicieron suyas propuestas de la Oposición, como la liberación del sistema Admin a todos los regidores, y que se publique la convocatoria para contratar a 500 policías.

AL FINAL, el Alcalde tuvo que apechugar y ceder, aunque sí consiguió que el punto de acuerdo referente al Admin se agendará para la siguiente sesión.

ANTE LA EVIDENTE ruptura con su fracción, hay preguntas: ¿por qué le teme tanto Vielma al Admin?, ¿será que no quiere que los ediles puedan fiscalizar las finanzas del Municipio?

'QUESO', 'NINEL' y 'casino' se antojaron más que el informe del Presidente **Felipe Calderón...** al menos en la Red.

DESPUÉS DE QUE se liberara en Internet el desglose del Quinto Informe Presidencial, el documento pasó sin pena ni gloria y sus menciones apenas figuraron en las listas del top twittero.

ESO SÍ, HUBO quienes recurrieron al hashtag #JuicioCalderón esperando recibir respuesta y llamar la atención del Mandatario, pero de la cuenta oficial no hubo ni sí, ni no, ni gracias, ni nada de nada.

ENTRE preocupados, extrañados y molestos, así andan en los cuarteles de la ante-pre-campaña de **Ernesto Cordero**.

Y ES QUE el escándalo de 'El Jonás Brother', el hermano incómodo del Alcalde regiomontano **Fernando Larrazabal**, que fue cachado en plena maroma recibiendo dinero de casinos, les vino a estallar en plena cara.

PARA NADIE es un secreto que Muncipe es el principal operador de Cordero en Nuevo León. Y quien no lo crea puede ver las 7 mil firmas de apoyo que le entregó Larrazabal hace tres semanas.

DE HECHO, uno de los que más activo anduvo en la promoción de Cordero en la entidad fue -adivinó usted- ¡**Jonás Larrazabal!**

PERO, AHORA, en el blanquiazul andan bien atareados asegurando que el interfecto no es ni miembro del PAN.

COMO QUIEN DICE, por vender toneladas de queso en los casinos, Larrazabal ya le partió el queso a Cordero.

la tremenda corte

Porra antidrogas Aunque la propuesta del diputado Abraham González Uyeda de aplicarle el *antidoping* a niños de sexto y quinto de primaria, y a los de secundaria, causó polémica, el legislador panista sumó dos importantes apoyos. El Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA) y la Asociación Nacional de Padres de Familia le echaron porras, pues dicen, es una buena medida para prevenir adicciones o tratar a los que ya consumen drogas.

Curioso detractor En el PRI, al menos dos importantes personajes mostraron su rechazo a la propuesta de Uyeda. Salvador Caro, diputado federal, y Miguel Castro, alcalde de Tlaquepaque. Sólo que este último llamó la atención por ver la



Abraham González Uyeda quiere ser gobernador

paja en ojo ajeno al decir que su rechazo es "tajante porque lastima derechos humanos, a los niños no se les puede tratar como delincuentes". Curioso, muy curioso que lo diga el edil que impulsó el uso de mochila transparente para verificar si los niños iban armados a las escuelas.

Jueves de destapes I Volviendo a Abraham González Uyeda, ayer admitió que quiere ser gobernador y que por eso anda impulsando esta propuesta. O sea, ¿que anda aplicando aquella máxima de "haz que hablen de ti, aunque sea mal, pero que hablen", que tan bien le ha funcionado a otros personajes panistas como Ernesto Cordero y Emilio González?

Jueves de destapes II Ya se sabe, ya se supo la carta que está jugando el ex supersecretario Herbert Taylor Arthur. Como se recordará, desde hace dos semanas comenzaron a aparecer bardas con su nombre. Pues bien, ayer el secretario de Educación, Antonio Gloria, se encargó de destaparlo para el gobierno del estado. En entrevista matutina en DK, el funcionario dijo que superherbie sería un buen gobernador por su experiencia acumulada. Lo que era una comezón a Guzmán se está convirtiendo en tormenta.

Jueves de destapes III y otro que formalizó lo que todo el mundo ya sabía es el delfín de Enrique Alfaro para sucederlo. El hoy secretario general de Tlajomulco, Ismael del Toro (aka Calamardo), informó ayer que sí tiene intenciones de competir por la presidencia muni-



cipal de Tlajo y por eso anunció la creación de la Alianza Tlajomulco, que no es más que el hijo chiquito de Alianza Ciudadana que se propone llevar a Alfaro el gobierno del estado. Pero no se piense que es mera ambición personal, no, dice del Toro que nomás es para darle continuidad al proyecto de izquierda en el municipio. Sacrificado.

Goloso El que no se conformó con mostrar músculo con un acto en Expo Guadalajara con sus 10 mil "enlaces legislativos" -eufemismo para promotores de campaña- es Ramiro Hernández García, quien hoy volverá a exhibir sus canicas, ahora en el Telmex, donde rendirá su Informe Legislativo ante otras -o las mismas- diez mil personas. ¿Quihubo?

Despotricadicidio II El vocero de la UdeG, Rogelio Campos Cornejo, anda que trina porque ante lo publicado ayer en esta esquina quiso aclarar el punto con el consejero presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa, pero éste muy digno jamás le tomó la llamada y en cambio le puso al director de comunicación, Daniel Chávez, a que le hablara. Esto molestó a Campos, quien para lavar su imagen se puso a hablarle a los consejeros para decirles que él no busca dañar a la institución.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

QUE NO PUSO JUEGOS DE AZAR...



¿Y los 21 mil del SNTE que cobran sin chambear, apá?



★ NEGOCIAZO

JUEGOS PATOAMERICANOS

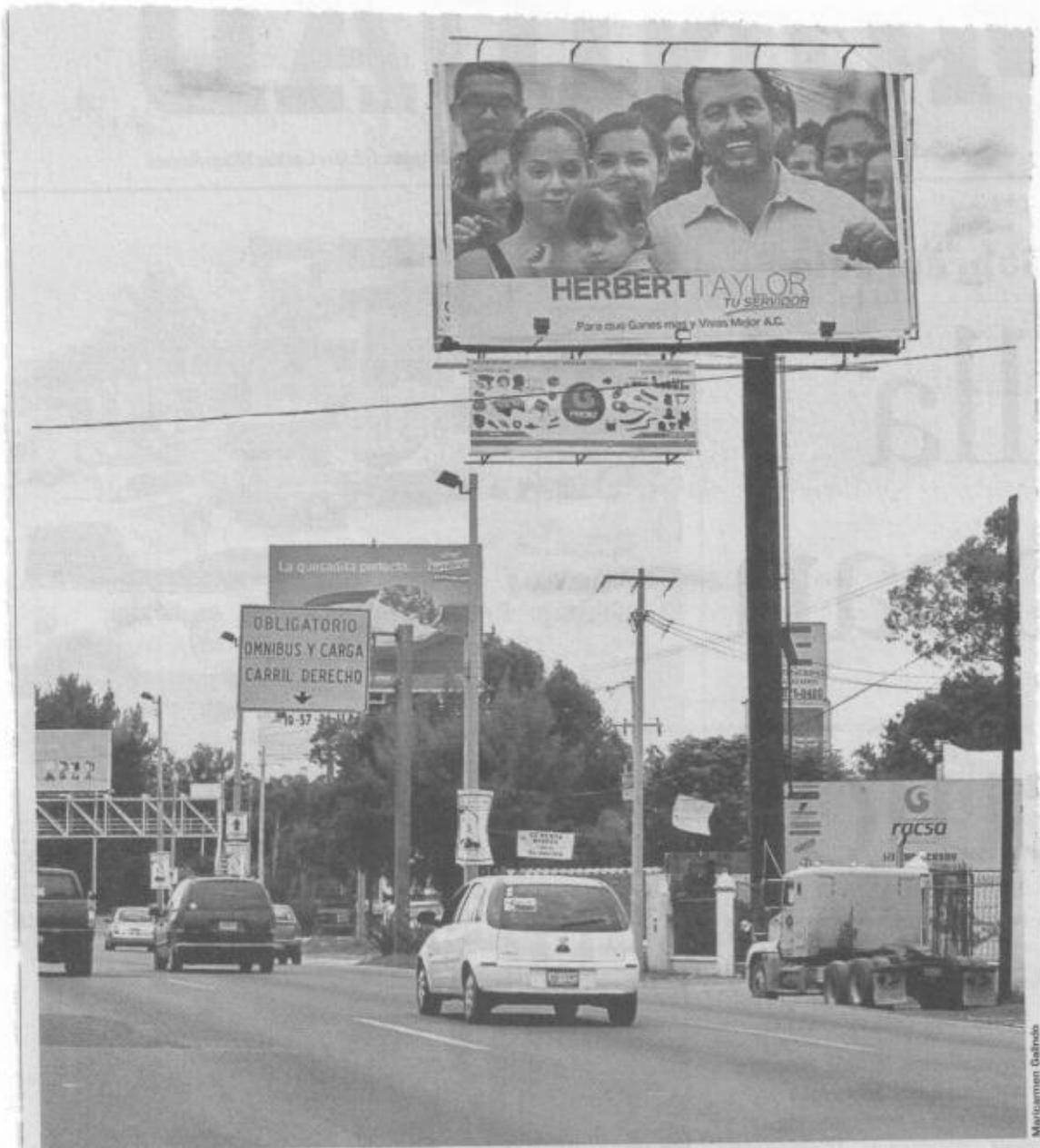
¡ YA CONSEGUÍ QUESO OAXACA !



Falón.



ANDRADE GARRIN



EN PLENA PREGAMPAÑA

CARRETERA A CHAPALA. Además de bardas, Herbert Taylor tiene ahora propaganda en un espectacular, en el cual utiliza términos que usó Emilio González Márquez en su campaña del 2006 –"para que ganes y vivas mejor"–. El ex coordinador de Innovación y Desarrollo presumiblemente buscaría la candidatura panista a Gobernador o el Senado.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Ansias contenidas



Dentro de cuatro meses, el próximo sábado 31 de diciembre del 2011, **Rafael González Pimienta** terminará su gestión como

presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Rafael relevó en el cargo al anterior dirigente estatal tricolor, **Francisco Javier Guízar Macías**, quien fue obligado a re-

nunciar el viernes 24 de abril del 2009, al surgir en las filas priistas un fuerte movimiento de inconformidad contra la asignación de candidaturas para los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

Sin embargo, pese a que varios políticos priistas están en lista de espera para buscar la presidencia estatal del tricolor, no es seguro que el relevo se lleve a cabo, pues podría suceder

que el dirigente nacional, **Humberto Moreira Valdés**, decidiera, para evitar turbulencias incómodas en plena etapa de postulación de candidatos, dejar a González Pimienta unos meses más, hasta que concluyan el proceso electoral que culminará con los comicios del domingo 1 de julio del 2012.

La permanencia de González Pimienta en la presidencia del PRI, quizá hasta diciembre del 2012, podría derivarse de una interpretación técnica de los documentos básicos priistas, que resolvería una contradicción que existe entre los Estatutos del partido y el Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos.

El artículo 163 de los Estatutos priistas señala que los presidentes de los comités di-

rectivos estatales no podrán ser reelectos en sus cargos y tendrán que abandonarlos al concluir los periodos para los cuales fueron electos o designados. En el supuesto de que no se hubiesen elegido a quienes deberían relevarlos, los consejos políticos estatales estarían facultados para nombrar dirigencias interinas.

A su vez, el último párrafo del artículo 9 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos establece que no se deben renovar dirigencias partidistas nacionales, estatales o municipales, cuando estén en marcha

procesos internos para postular candidatos a cargos de elección popular o se haya iniciado ya algún proceso electoral constitucional.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) señala que el proceso electoral ordinario para los comicios de Presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales se inicia en octubre del año previo al de la elección, la cual se realizará el próximo domingo 1 de julio del 2012.

Mientras que el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco establece que el proceso electoral en la entidad, para elegir Gobernador, 125 Alcaldes y 39 diputados locales, que será simultáneo a los comicios federales, deberá iniciarse en la segunda quincena de octubre del 2011.

Hay por lo menos ocho priistas destacados que presu-

men tener los méritos suficientes y los apoyos necesarios para relevar a González Pimienta el próximo diciembre.

Sin embargo, cada día es más generalizada la idea de que la dirigencia nacional del PRI optará por dejarlo al frente del partido en carácter de delegado especial o amparándose en algún otro tecnicismo legal, con el propósito de evitar que una contienda interna por la dirigencia en Jalisco, divida al partido tricolor, en una coyuntura en la que parece predestinado a recuperar los principales cargos de poder en la entidad.

Septiembre es, obligadamente, el mes clave para las definiciones sobre este importante asunto. Los días transcurrirán con enorme velocidad.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

¿Cuánto cuesta un auditor ignorado?

Planteábamos en el Radar de ayer, el absurdo de los diputados que insisten en mantener al auditor Alonso Godoy Pelayo, pero a la vez reprueban su trabajo. Le regresan y modifican los dictámenes de las cuentas públicas municipales y de otras dependencias que revisa, lo que en teoría transgrede la nueva Ley de Fiscalización.

Señalé también que a los magistrados del Tribunal Administrativo del Estado a los que el aún titular de la Auditoría Superior del Estado acude para hacer valer sus fallos en el Congreso, también rechazaron las observaciones que les hizo para que regresaran un bono que cobraron indebidamente el año pasado. Para ello decidieron ampararse, sin rubor alguno, entre ellos mismos.

Lo grave es que no sólo diputados y magistrados ignoran y no respetan las determinaciones del responsable del mayor órgano fiscalizador del estado.

En la edición de hoy de MILENIO JALISCO damos cuenta que también los alcaldes hacen caso omiso a sus obligaciones ante la ASEJ por la cada vez mayor debilidad del primer auditor del estado, cuya autoridad moral se diluyó luego de que se conocieran los cobros por casi 10 millones de pesos que hizo extras a su sueldo, entre otros señalamientos ya de sobra conocidos.

La nueva Ley de Contabilidad Gubernamental promulgada el último día del 2008 y que entró en vigor el 1 de enero de este año obliga a municipios, organismos descentralizados y de la administración estatal a presentar mensualmente sus estados financieros a más tardar el día 20 del siguiente, así como un reporte semestral.

Al día de hoy, esa nueva normatividad es prácticamente letra muerta y en la Auditoría nadie dice nada. En el caso de los municipios, casi un 80 por ciento ha incumplido con esta obligación, 20 por ciento ha entregado entre uno y dos reportes, y ninguno ha entregado su reporte semestral. Detalles de los municipios cumplidos e incumplidos los puede revisar en la nota del reportero Ignacio Pérez Vega, que le presentamos en esta edición.

Vale la pena insistir en el punto y que los diputados dejen de darle largas a este asunto. Porque la crisis de autoridad y calidad moral en la que se encuentra el auditor tiene a la deriva y en franco colapso la incipiente rendición de cuentas en el estado. Y con ello el campo libre para que siga el crecimiento de la corrupción y la impunidad.

Del asunto empiezan a tomar nota en el Ejecutivo federal, ya que mucho del gasto público que fiscaliza la ASEJ son recursos federales.

Por eso, aunque los diputados sigan atrapados en su madeja de intereses y sigan sin resolver el asunto de la Auditoría, Godoy Pelayo debería analizar de nuevo irse a casa y esperar ahí el juicio de su actuación. Porque ya nadie le hace caso, y eso no sólo lo afecta a él sino a los recursos de todos los jaliscienses y de los mexicanos. ■ M

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



La propuesta del antidoping a niños dividió opiniones. Otros grillos se quedaron esperando novedades del informe.



abrahamguyeda

¿Si tuvieras un hijo en quinto de primaria, no te gustaría tener la certeza de que no está enganchado con las drogas? @salvadorcaro

Abraham González
Diputado local del PAN



salvadorcaro

No comparto la iniciativa de @abrahamguyeda pero creo debate es oportuno y dará algo positivo, no creo en antidoping para todos los niños

Salvador Caro
Diputado federal del PRI



ValerieVila Actos de Precampaña tenían que ser los del #PAN ... Que

les vale hacer lo que esta prohibido yfrog.com/mmp0bwj

Valeria Vila
Asesora de Prevención Social en Zapopan



licmonicaortiz El antidoping en los niños fué de FCH en el 2006 ocasiono un paquete de recomendaciones por parte Comité de los Derechos del Niño de la ONU

Mónica Ortiz
Twittera



arturozamora Lázaro Cárdenas resaltó por Expropiación, Díaz

Ordaz por represión a estudiantes, en qué consideran destacará Calderón hoy en su #VInforme?

Arturo Zamora
Diputado federal del PRI



hortensia_ac

Con @FelipeCalderon gasto publicitario se ubica en cinco

años en 21 mil millones de pesos. Con Fox 16 mil millones #JUICIOACALDERON

Hortensia Aragón

Coordinadora Foro Nuevo Sol del PRD



grillando

Las pymes en México despidieron en el primer semestre

del 2011 a 363 mil personas.

¿Qué dirá @FelipeCalderon en su informe? ¿Y Pepe y Toño?



marrkian @grillando qué no @felipecalderon era el Presidente del

empleo?

Marco Antonio Núñez
Presidente de la FEU



grillando Se destapa Aristóteles en evento de pavimentación.



anabueno21 @grillando si el proceso electoral inicia segun ife en

octubre destaparse no seria actos anticipados de campaña? Porque lo hacen entonces?

Ana Bueno
Twittera